ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 25/2.012
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2.012.-
"Adquisición de Insumos para Jardinería. 2do. Llamado"

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **18 (Diez y Ocho)**, días del mes de **Octubre** del año **2.012**, siendo las **09:00 hs**. Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2.012.** Para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA JARDINERIA", ID/PAC Nº 239.293**.----------

Para el efecto de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1.-) Ing. LUIS LEGUIZAMON OVELAR, Director Administrativo y Financiero, DIGESA
2.-) Dra. NILDA BRITEZ DE ALVAREZ., Jefa Dpto. Administrativo
3.-) Sr. MARCELO GAONA, Jefe Departamento de Suministros, DIGESA

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha **04 de Octubre de 2.012**, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que se recepcionaron 4 (cuatro) ofertas. Además se procedió a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.----------

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba se procederá a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-

OFERENTE	IMPORTE	PRESENTACIÓN DE CARTA OFERTA ANEXO 2	CONSTANCIA SIPE O DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS 60 DIAS 4%
PROVEEDORA DE FARINA PRODUCTOS VARIOS	10.816.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RALPBE S.R.L.	12.463.400	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VIVERO KA`AVOTY	15.999.942	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PC'S SERVICIOS	19.695.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26. Evaluación de Ofertas "Que reglamente la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuento sigue: "***Las Empresas: PROVEEDORA DE FARINA PRODUCTOS VARIOS, RALPBE S.R.L, VIVERO KA'AVOTY; PC'S SERVICIOS, contienen los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos***"----------

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Dra. Nilda Britez de Álvarez
Jefa Dpto. Administrativo
DIGESA

MARCELO GAONA

CUARTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte integral del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de conformidad a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03,

QUINTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados, catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas"----------

LISTADO DE OFERTAS:

- Este comité recomienda la adjudicación total del presente llamado a Contratación Directa a la Empresa **PROVEEDOR DE FARINA PRODUCTOS VARIOS,** considerando que presenta la oferta más económica y que cumple con todas las especificaciones Técnicas. Además todo esto considerando que el sistema de Adjudicación para la Presente Contratación Directa es: **POR LA TOTALIDAD.-**

PROVEEDOR DE FARINA PRODUCTOS VARIOS.

Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen tación	Cant idad	Precio Unitario	Precio Total
1	PLANTERAS DE BARRO CON PEDESTAL. 80 cm, ALTURA. DIAMETRO DE LA ABERTURA 50cm.	ALFARE RIA QUIÑON EZ	Nacion al	Unidad	Unidad	30	91.000	2.730.000
2	PLANTERAS DE BARRO GRANDE. CON PEDESTAL. CAPACIDAD DE 40 Lts.	ALFARE RIA QUIÑON EZ	Nacion al	Unidad	Unidad	36	97.500	3.510.000
3	PLANTERAS RECTANGULAR DE BARRO BARNIZADAS DE 60CM DE LARGO Y 20CM DE ANCHO	ALFARE RIA QUIÑON EZ	Nacion al	Unidad	Unidad	34	22.750	773.500
4	JARRONES DE BARRO PARA ADORNOS FLORALES. ALTURA DE 80 cm.	ALFARE RIA QUIÑON EZ	Nacion al	Unidad	Unidad	50	39.000	1.950.000
5	JARRONES DE BARRO PARA ADORNOS FLORALES. ALTURA DE 30 cm.	ALFARE RIA QUIÑON EZ	Nacion al	Unidad	Unidad	50	15.600	780.000
6	JARRONES DE VIDRIO DE 3mm DE ESPESOR Y 30 cm. DE ALTO CON BASE DE 10 cm APROXIMADAMENTE. DE FORMA CONICA.	SIN MAR CA	Bras ilero	Unida d	Unidad	55	19.500	1.072.500
	TOTAL							**10.816.000**

Ing. Luis Legüizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Dra. Nilda Báez de Álvarez
Jefa Dpto. Administrativo
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

SEXTO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional Nº 239.291**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 16.472.000.- (DIEZ Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL GUARANIES)**, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**----------

SEPTIMO: Habiendo concluido el Análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO
PROVEEDOR DE FARINA PRODUCTOS VARIOS.	1, 2, 3,4,5,6	10.816.000
TOTALES		**10.816.000**

Monto Total Adjudicado: 10.816.000 (Diez Millones Ochocientos Diez y Seis Mil Guaraníes).----------

Con lo que se da por terminado el Acto, siendo las **12:00 hs. del 18 de Octubre del 2.012**, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Dra. Nilda Vázquez de Alvarez
Jefa Dpto. Administrativo
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA